



## Episodio 2 - Qué está pasando con la previsión social en España

[MÚSICA]

GREGORIO GIL DE ROZAS: Los sistemas privados jugaron un papel siempre complementario. Nunca van a sustituir a la parte de ahorro o, mejor dicho, a la parte de prestación pública que nos va a otorgar la Seguridad Social. Lo único que estamos abogando es por tener distintas fuentes de ingresos después de la jubilación, implementarlo con ahorro privado. Cómo se hace la mayoría de los países de nuestro entorno.

[MÚSICA]

LOCUTOR: Bienvenido a School of Pensions, el podcast de Willis Towers Watson sobre educación financiera en materia de pensiones.

[MÚSICA]

RAFAEL VILLANUEVA: Bueno, bienvenidos todos a esta nueva edición de School of Pensions. Una de las primeras cuestiones que queremos tratar en esta serie de podcast es para parar y reflexionar. Qué está ocurriendo en la previsión en España. Hay mucho ruido alrededor de la previsión, y recientemente todos hemos visto que ha habido hitos importantes, hitos legislativos. Y lo que realmente percibimos en las personas y las compañías, con las que estamos en contacto, es que están un poco perdidas en este respecto. Sabemos y percibimos que hay cambios, pero ¿de qué calado son? ¿Van a afectar realmente a mi jubilación? ¿Qué impacto va a tener en mi empresa si estoy reflexionando como responsable de compensación, recursos humanos o financiero?

Evidentemente, la previsión está cambiando y, además, debemos tener muy claro que va a tener que seguir cambiando, no sólo en los próximos años, sino probablemente durante las próximas décadas. Dado los principales, los importantes desafíos, fundamentalmente demográficos, que aparecen en el horizonte. Para hablar de todo esto tenemos, hoy, con nosotros, aquí, a Gregorio Gil de Rozas, que es el responsable del área de Retirement de Willis Towers Watson en España y miembro del Instituto de Actuarios Españoles, y posiblemente una de las voces más autorizadas para contarnos qué está sucediendo en términos de previsión y para darnos luz sobre qué pueda afectarnos y qué no. Entonces, Goyo, bienvenido y muchas gracias por acompañarnos.

Me gustaría abrir el tema de esta conversación haciéndote una pregunta muy sencilla. ¿Qué está pasando la previsión en España? ¿Por qué hay tanto ruido?

GREGORIO GIL DE ROZAS: Hola. Muy buenas. Gracias, Rafa, por darme la oportunidad de compartir contigo y con todos los oyentes un poco mi punto de vista personal. Bueno, la verdad es que el tema de las pensiones siempre es un tema apasionante, que abre muchas veces el telediario, te coges un periódico, tanto de interés general como económico, y siempre aparece el tema de las pensiones. Se habla mucho de la parte pública, de la Seguridad Social que ha sido, es y será siempre la fuente principal de jubilación o la fuente principal de ingresos después de la jubilación de la mayor parte de los de los españoles.

Eso va a seguir siendo así. Es importante que todo el mundo entienda que la Seguridad Social va a seguir existiendo, va a seguir proporcionándonos el principal ingreso después de la jubilación. Pero, como está ocurriendo en otros países, aquí, en España, también estamos afrontando una serie de retos muy relevantes que lo que nos hace entrever, de alguna otra forma, más en el medio o en el corto, medio o largo plazo, las prestaciones públicas pensamos, desde Willis Towers Watson, que van a reducirse a futuro.

La forma en la cual se reducirá y el tamaño de esa reducción dependerá de muchos factores. Puede que los políticos aquí, en España, no se terminen de poner de acuerdo en afrontar esa sostenibilidad del sistema público y la solución nos tenga que venir desde fuera de España, más desde el ámbito de la Unión Europea. Pero eso ya ha ocurrido en otros países. Esperamos que no sea esa la circunstancia y que, de alguna otra forma, aquí, en España, dentro de nuestras fronteras, seamos capaces de ponerle coto a ese problema que tenemos, a esos retos que estamos afrontando.

Ya, de hecho, ha habido un movimiento importante en cuanto al tema de la reedición del Pacto de Toledo. Ya se ha firmado por una amplia mayoría de los partidos políticos. Y ahora está la pelota en el tejado de los agentes sociales y del legislador, en este caso el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Veremos que son capaces, entre ambos, de traducir y de trasponer, mejor dicho, ese mandato del propio Pacto de Toledo al respecto.

RAFAEL VILLANUEVA: Aquí, Goyo, además, ocurren dos cosas importantes. Por un lado, diversos organismos, como la OCDE o el Banco de España, ya están alertando de esta futura menor generosidad de la pensión pública, y adicionalmente, España es un país en el que el peso de la jubilación ha recaído fundamentalmente, efectivamente, en la pensión pública. Porque es verdad que históricamente hemos tenido una pensión pública, digamos así, generosa en comparación con otros países. Entonces, cuando hablamos de esta futura generosidad, Goyo, ¿a qué nos estamos refiriendo? ¿De qué estamos hablando cuando hablamos de que las futuras pensiones poco tendrán que ver con las actuales? ¿Cómo podríamos cuantificarlo?

GREGORIO GIL DE ROZAS: Bueno, como he mencionado antes, afectará a muchos factores. Pero en la última reforma que se hizo del año 2013, que no tuvo el consenso político que se requería y que por tanto este gobierno está claramente identificado que se tiene que reeditar ese pacto, que no existió en su momento, ya cuantificaba de alguna forma esa reducción que me preguntas, Rafa. Estamos hablando de que en 30 años las pensiones caerán un 30 por ciento. Eso es lo que se traducía, no solo de la reforma del año 2013, sino también del efecto combinado con la reforma del año 2011.

Yo creo es una buena regla, muy general. Pero que nos vendría bien a todos los que estamos preparando ya la jubilación, por lo menos tener en cuenta que, en el futuro, las pensiones públicas, por necesidad imperiosa de seguir manteniendo esa cobertura amplia y generosa para la gran parte de los españoles, tengan que reducirse en torno a ese 30 por ciento en los próximos 30 años.

¿Qué ocurre? Si ya somos conscientes de este factor, desde luego en el Ministerio lo son, y se están poniendo a trabajar también para ver cómo puede en el futuro gestionarse esa caída de prestación de ese 30

por ciento vía apoyo complemento, más por la parte privada en este caso. Y se está hablando, efectivamente, de la extensión, una expansión de los sistemas privados.

Los sistemas privados jugaron un papel siempre complementario. Nunca van a sustituir a la parte de ahorro o, mejor dicho, a la parte de prestación pública que nos va a otorgar la Seguridad Social. Entonces, aquí nadie quiere privatizar nada. Lo único que estamos abogando es por tener distintas fuentes de ingreso después de la jubilación. Por un lado, como he dicho antes, la principal que seguirá siendo incluso con esa reducción futura que hemos tratado de cuantificar para facilitar la comprensión en ese 30 por ciento, eso va a seguir siendo el ingreso principal de la de la gran mayoría de los españoles.

Pero en el futuro convendría complementarlo con ahorro privado, como se hace en la mayoría de los países de nuestro entorno. ¿Qué ocurre? Que en España el desarrollo de la previsión social complementaria ha tenido un recorrido menor, en gran parte también porque la cobertura pública siempre ha sido muy alta, muy generosa. Pero que en esta situación en la cual estamos a día de hoy y vamos a iniciar, incluso, una senda de incorporar nuevas generaciones que se van a jubilar, todo el famoso baby boom que hablamos, que en los próximos años, años inmediatos, es decir, podemos estar hablando el 2023 2024, se van a incorporar grandes cohortes de jubilados nuevos, pues va a generar también un incremento sustancial también del coste, que por cierto llevamos durante nueve años, diez ya al cierre del 2020, con un déficit que, desde luego, tenemos que reducir y extinguir para hacer un sistema sostenible y con garantías de perdurar en el futuro.

RAFAEL VILLANUEVA: Volviendo, Goyo, a la pensión, al ámbito de la pensión pública. El año pasado, a finales de año, el Pacto de Toledo parece que alcanzó un consenso mínimo, donde se emitieron una serie de recomendaciones. ¿Qué puede ocurrir en el corto y medio plazo con la pensión pública? ¿Qué podemos esperar un poco de manera más inmediata?

GREGORIO GIL DE ROZAS: Sí. Bueno, si lees, Rafa, y lo habrás hecho, las recomendaciones del Pacto de Toledo, en la gran mayoría de estas, la gran mayoría de las medidas que se incorporaban era o de mantener el nivel de coste, el nivel de gasto o incluso de incrementarlo. Quizá el punto crítico de mayor incremento de coste. Y que va a garantizar una suficiencia de las prestaciones es la revalorización de estas. Se está hablando de que se van a alegar directamente a la evolución de la inflación. Tiene sentido. Desde nuestro punto de vista, tiene sentido.

Hemos hablado antes de sostenibilidad del sistema, que realmente es uno de los principales retos, hemos hablado de la suficiencia. Ahora que lo estamos hablando para ligar esos incrementos de pensiones a la inflación futura. Pero en ese entorno, cuando estamos hablando de tratar de hacer sostenible el sistema, sí que hablamos que, en el medio plazo, es muy posible, tengamos que reducir las mismas. Por un lado, mantenemos poder adquisitivo de un nivel de prestaciones, que en el futuro las nuevas pensiones van a ser un 30 por ciento menos generosas.

Entonces, aquí hay que combinar ambos puntos. ¿Qué más aspectos se está hablando y existe? Bueno, en el Plan de Resiliencia, que el propio Gobierno ha enviado a Bruselas para las ayudas condicionadas de los fondos que van a venir de Europa para reconstruir económicamente el país. De los grandes hitos, para el año 2021, está todo el tema de los cambios de los gastos impropios del sistema, que pasarán de ser gastos asignados a la seguridad social a otro epígrafe. Pero el gasto va a seguir siendo el mismo.

Es decir, aquí vamos a cambiar dónde se contabilizan ciertos gastos, pero el gasto va a seguir siendo el mismo. No estarán asignados a la seguridad social, pero el gasto seguirá. Es una medida de ahorro directo. El propio gobierno también, como segunda medida, sí que se ha marcado desarrollar los planes de previsión

social complementaria. Incluso habla del Superfondo público, que luego comentaremos. El tema de la regularización de las pensiones, que he comentado antes.

También se va a trabajar, se está trabajando ya, en recalibrar los coeficientes reductores de la pensión en caso de jubilación anticipada o los coeficientes que se incrementa, en caso de la jubilación demorada. Incluso, aquí, en este punto todo el tema de la jubilación obligatoria va a tener un juego muy relevante. Y luego la cotización por ingresos reales de los autónomos.

Esos cinco puntos son las prioridades del gobierno para el año 2021. Incluso, si me hablas ya del año 2022, te citaría los tres que ya han mencionado, que sería rediseñar el factor de sostenibilidad, se incorporará un factor de equidad intergeneracional, perfecto. Segundo punto sería el período de cómputo. Vamos a estar hablando de 25 años, o sea, de 35 años considerando los 25 mejores, de 35 años considerando lo que toque, no sólo los mejores.

O incluso también el destope de las bases máximas para incrementar los ingresos por cotizaciones y cómo jugará en relación con la pensión máxima. Quizá esos son los puntos, Rafa, que te podría definir. No sólo de la parte pública, sino de las principales áreas de actuación del gobierno en los próximos años.

RAFAEL VILLANUEVA: Sí que tenemos en el horizonte posibles cambios que, evidentemente, tenemos que seguir monitorizando. Y, además, uno de los problemas, Goyo, con todo este tema, es que la legislación sobre seguridad social, en general, es muy árida para el ciudadano. Cuesta entenderla y cuesta realmente traducirla en cómo te va a impactar. Y, además, siempre hemos pensado, y nosotros lo sacamos desde aquí, que creemos que la información es escasa. Es algo que intentamos paliar sobre lo que advertimos y donde nos involucramos para que la sociedad, de alguna manera, tenga la información lo más clara posible y pueda tomar decisiones. ¿Qué se puede hacer al respecto, Goyo? ¿Por qué está ocurriendo esto, esta escasa información?

GREGORIO GIL DE ROZAS: Sí, aquí hay un punto relevante. Y es, efectivamente, calcularse uno mismo la pensión de Seguridad Social es difícil. Nosotros lo estamos viendo en el día a día. Muchos de los clientes nos preguntan dentro de la planificación, de la jubilación de sus propios empleados, uno de los servicios que más estamos prestando es ayudar solo al cálculo de la jubilación de la Seguridad Social. Qué te va a dar la Seguridad Social. Optimizarlo, ya es incluso para nota.

Es decir, si me voy a jubilar seis meses antes, seis meses después, un año antes, un año después. Eso tiene un impacto directo en la pensión. Que recordemos es de forma vitalicia. Es decir, vas a estar cobrándola durante 20, 25, 30 años. Entonces, es muy importante tener ese conocimiento. El Gobierno, el anterior Gobierno, se comprometió a enviarnos a todos una carta con el famoso sobre naranja, en el cual nos iban a enviar una estimación de la prestación pública por Seguridad Social.

Esa nunca llegó a enviarse. Eso nos hubiese ayudado a todos a planificar mejor nuestra jubilación. Lo que sí va a ocurrir, curiosamente, es que aquellos empleados que estén en un plan de pensiones de empleo, que no son muchos, no son más de dos millones de partícipes a día de hoy, por normativa europea, sí van a recibir una estimación de la pensión o de la prestación, mejor dicho, que pueden recibir en el momento en el que se jubilen a través de lo que se hayan acumulado en ese plan de pensiones de empleo.

Es decir, va a haber un colectivo muy reducido de dos millones de ciudadanos españoles partícipes de esos planes que sí van a recibir una primera estimación. Nosotros pensamos que eso va a ser un catalizador, sobre todo para esas personas, para planificar su jubilación. Porque si a eso le incorporas la estimación de la Seguridad Social y si a eso le incorporas qué ahorro tienes, finalista, dedicado a la jubilación, y que se haya realizado de forma voluntaria, puede estar en seguros, en planes de pensiones, de fondos de inversión, en depósitos, que luego comentaremos, ya puede ayudar a esa persona a planificar su jubilación.

Y eso es una parte importante. Es decir, sí que se tiene que trabajar en ir facilitando desde todos los estamentos, no sólo desde la empresa, la empresa que, luego comentaremos también, cada vez va a asumir más responsabilidad, la van a forzar, de alguna forma, a la empresa, a asumir mayor responsabilidad, sino también en ámbitos gestoras, aseguradoras y también, porque no, el propio Estado nos tienen que dar esa información lo antes posible.

RAFAEL VILLANUEVA: Estamos hablando, Goyo, de pensión pública. Que como bien decías, es y seguirá siendo el primer pilar de la previsión. Pero ¿qué está pasando realmente en la parte de previsión complementaria, que tan necesaria va a ser en el futuro? En este segundo pilar, que es la previsión en la empresa, y también en el tercer pilar que es el ahorro individual. La pregunta fundamental es ¿tienen estos pilares la capacidad para complementar esa futura pensión pública que va a ser algo menos generosa o notablemente menos generosa?

GREGORIO GIL DE ROZAS: Bueno, pues hoy en día, el desarrollo de la previsión social complementaria en España ha tenido un alcance muy limitado. Es un modelo que, desde mi punto de vista, está extenuado. Ya no va a dar mucho más de sí, entonces necesita un impulso decidido. Que parece que es lo que quiere hacer el Gobierno actual, principalmente liderado por el señor Escrivá, el Ministro de Seguridad Social. Claramente, le ha puesto foco en revitalizar la previsión social complementaria.

Curiosamente, la primera medida que ha tomado ha sido desincentivar de alguna forma el tercer pilar, es decir el ahorro individual. Ha reducido los niveles de aportación de los 8000 a los 2000 euros, con un compromiso de incrementar, sobremanera, todo lo que es la previsión a través de la empresa. Si me permites, hoy en día, ¿cuánto dinero tenemos ahorrado los españoles?

Bueno, pues, en ahorro finalista, todo lo que está focalizado a la jubilación, en planes de pensiones, tenemos 117 mil millones de euros. De los cuales, se corresponden 35000 millones a los planes de pensiones de empleo y 82000 a planes de pensiones individuales. Esos 82000, del Plan de Pensiones Individuales, son los que se verán afectados por esta reducción, de alguna forma, de aportación de los 8000 a los 2000.

Eso, por un lado. Por otro lado, tenemos los seguros. En seguro hay 186 mil millones. Eso suman 304 mil millones, que, si incorporamos también los 30 mil millones que hay en mutualidades, estamos hablando de un total del entorno de 334 mil millones de euros ahorrados para la jubilación de los españoles. Hay dos puntos adicionales que son relevantes también cuando hablamos de ahorro. El español ha ahorrado también, aparte de los planes de pensiones y seguros, en patrimonio inmobiliario.

Es un tema cultural. En España nos gusta tener y ser propietarios de nuestra propia casa. Hay, hoy en día, 600.000 millones, es decir, casi el doble de lo que está focalizado en planes de pensiones y seguros, los 334 mil, hay 600.000 millones de euros en patrimonio inmobiliario en manos de personas mayores de 65 años. Hay 8,2 millones de personas que son propietarios de su casa. Eso es un activo que, poco a poco, quizá más en el medio porque no está encima de la mesa, pero sigue a medio plazo, debería impulsarse. Ver cómo se puede ir licuando esos activos y líquidos en complemento de la previsión social complementaria.

Claramente hay mucho ahorro en ladrillo que, en ciertas circunstancias, sí que pueden favorecer y pueden ayudar a complementar la jubilación vía hipotecas inversas y figuras afines. Ahí pensamos que va a haber recorrido en el medio plazo. Y adicionalmente, por último, mencionar también los depósitos. En España, quizá una tendencia más acuciada que en otros países de Europa, ahorramos mucho en depósitos. Tenemos un billón de euros en depósitos.

Que una parte, muy posiblemente, podríamos canalizarlo a ahorro finalista. O podríamos considerarlo como ahorro finalista. Aunque esté invertido en un depósito, una parte importante de eso, de ese billón de euros, sí que estará posiblemente ligada a la jubilación de las personas. Ahí va a haber movimientos. Y los tipos cada

vez son más bajos, incluso estamos en negativo, y los bancos no van a poder sostener ese nivel de remuneración.

De hecho, hay un movimiento claro de tratar de pasar esos depósitos a fondos de inversión, de alguna forma, no tanto a seguros o planes de pensiones, en busca de un poquito más de rentabilidad, teniendo en cuenta que los tipos son o cero o negativos, se está empezando a ver en los depósitos. Esas dos fuentes adicionales de ahorro, depósitos e inmobiliario, en cierta manera, también estarán o van a estar condicionados o nos van a ayudar, mejor dicho, para financiar nuestra propia jubilación.

RAFAEL VILLANUEVA: Aquí, Goyo, lo que comentas es, efectivamente ya más vemos un reto importante, que el Gobierno está apostando por la previsión en la empresa, digamos así, dentro de lo que es la previsión complementaria, pero nos viene un desafío importante a la cabeza. Y es que, la previsión individual ha quedado relativamente descafeinada al haber reducido el límite de aportación anual de 8000 a 2000 euros y, sin embargo, se está poniendo la carne al asador en el segundo pilar. Pero el segundo pilar, la previsión en la empresa, hoy en día, alcanza a muy pocos trabajadores.

Hablabas de que apenas llegaba a dos millones de trabajadores, cuando la fuerza laboral en España debe rondar los 18 - 20 millones de trabajadores. ¿Cómo se va a enfocar este desafío? De alguna manera, de que este segundo pilar pueda alcanzar a todos los trabajadores y nadie se quede, digamos así, sin posibilidades de incentivos para ahorrar para su jubilación.

GREGORIO GIL DE ROZAS: Sí, es un movimiento pendular. Si lo analizas, ahora mismo va a pasar la prioridad al ámbito de empresa, por lo menos en nuestra visión. Es decir, no va a ser tanto el ahorro individual voluntario que cada uno de nosotros podamos hacer, sino que se pretende que el ahorro principal resida en la empresa. O lo protagonice, lo incentive, la empresa. Una parte sí que tiene mucho sentido. ¿Por qué? Porque a todos los españoles cada vez nos preocupa más la jubilación. Cada vez le estamos dedicando más foco más atención.

Nos queda mucho camino por recorrer, eso es verdad. Pero al ser una preocupación, las empresas están empezando, y quizá las grandes todavía está en ese nivel, más las grandes, a entender que es un problema para los ciudadanos y por tanto para sus propios empleados. Y las empresas están empezando a dar soluciones. Soluciones que van desde te cuento qué te va a dar la Seguridad Social, te cuento qué expectativas hay de la Seguridad Social y te ayudo a planificar tu propia jubilación.

A la empresa también le interesa, desde el punto de vista de gestión de personas, que sus empleados, cuando lleguen a edades cercanas a la jubilación, por lo menos, tenga la información suficiente y tengan el ahorro necesario, creado por todas las vías posibles, para que ese tránsito de la vida activa a la vida jubilada o pensionista sea lo más pacífico posible para ambas partes.

Y son las empresas las que, en la propuesta de valor a los empleados, a los directivos cuando los quieran atraer, cuando les quieran retener, tendrán que ir incorporando cada vez más todo lo relativo a previsión social complementaria. Eso lo estamos viendo clarísimamente. Y con el último movimiento de desincentivo al tercer pilar, al ahorro individual, y el foco se le está poniendo en el segundo pilar, el ámbito de la empresa cada vez va a cobrar mayor protagonismo ese ahorro a nivel empresa y esa demanda por parte de los propios empleados para que así sea.

Tiene ventajas también para el propio empleado, y es que, si es a través de planes de pensiones de empleo, hay una comisión de control que va a velar por el correcto desenvolvimiento del plan. Y hay una capa de seguridad y de control para que todo funcione bien. Y, en segundo lugar, los costes que esa previsión social complementaria del ámbito de empresa tiene o conlleva, son menores que los individuales. Es decir, ya hay una rentabilidad neta superior para el propio partícipe en ese ahorro a nivel empresa.

RAFAEL VILLANUEVA: Existe, además, Goyo, lo que podríamos llamar, digámoslo así, el cuarto pilar de la previsión, que son soluciones novedosas o innovadoras, que están emergiendo, que tienen especial aceptación entre la gente más joven y que, además, pueden ayudar a resolver otras necesidades, tanto de ahorro como de desahorro, de desacumulación, digámoslo así. ¿Qué está pasando un poco en este pilar?

GREGORIO GIL DE ROZAS: Sí. Hemos hablado del primero, segundo, el tercero, como bien dices, existe el cuarto, incluso a veces un quinto. En el cuarto se puede incorporar todas las acciones más disruptivas que estamos viendo en cuestión de ahorro ligada a la jubilación. Quizá yo me atrevería a mencionar dos, que es toda la parte de hipotecas inversas y figuras afines. Ahí, poco a poco, en España, se va a ir desarrollando. Hoy en día es un mercado muy limitado.

Tanto los bancos como las aseguradoras tienen un miedo reputacional a comercializarlas. Desde nuestro punto de vista, es un tema gestionable. Hemos dicho que las tensiones que está teniendo el primer pilar va a generar que una parte importante de ese ahorro en patrimonio inmobiliario, recordemos a los 600 mil millones, sean necesariamente utilizados para favorecer y complementar la previsión social complementaria. Y eso es algo que se tiene que desarrollar más. Ahí sí que hay, percibimos, una voluntad política importante por poner a trabajar esos 600 mil millones y transformarlo en previsión social complementaria.

Llevará su tiempo. Hay que resolver el tema de riesgo reputacional, que ahí los actuarios en un momento dado van a jugar un papel relevante como profesión y asesor independiente. Y la financiación de esas hipotecas inversas y figuras afines, en un momento dado, también habrá que impulsar. Eso pensamos que va a ser un área de desarrollo importante en los próximos años. Y el segundo punto del cuarto pilar quizá es toda la parte de ahorro por consumo. Es decir, esas micro aportaciones, que, de alguna forma, cuando estamos consumiendo, cuando estamos yendo a una tienda a comprar y esa tienda está adherida a algún sistema de ahorro por consumo, automáticamente, según estés consumiendo, estás ahorrando.

Tú gastas 100 euros en una compra de ropa o de un electrodoméstico y un 3 - 4%, lo que esté acordado, va directamente a ahorro tuyo. Ese 3 - 4% iría a un ahorro individual, en este caso, a través de ahorro por consumo. Esto es una figura que está desarrollándose poco a poco aquí en España. En otros países, como en México, como en Perú, ya está incorporado incluso en la normativa legal. Se está hablando incluso de favorecer la inclusión también en la normativa española, y que poco a poco será otra fuente de financiación.

Fíjate, Rafa, que estamos hablando de ese primer pilar de la Seguridad Social, que siempre va a ser la parte más importante, pero luego lo vamos a ir complementando con distintas medidas. El plan de empresa, el ahorro individual que tuviésemos, si necesitamos la hipoteca inversa o incluso este ahorro por consumo. Con esas fuentes, con esas cuatro fuentes adicionales que estábamos mencionando, iremos construyendo esa jubilación, desde el punto de vista económico, para todos y cada uno de nosotros.

RAFAEL VILLANUEVA: Claro. Claro que sí. Todo suma, por supuesto, y, efectivamente, en este entorno, y sin perder de vista que la Seguridad Social siempre va a ser ese primer pilar, todo lo que podamos hacer con antelación y con organización durante nuestra tarea elaborar para tener una jubilación tranquila, pues, efectivamente, nos ayudará. Un poco a modo de conclusión, Goyo, y aprovechando tu profundo conocimiento de la previsión y tu perspectiva 360º de todo esto, ¿qué consejos podrías transmitir a todos aquellos que nos escuchan para que tengan un breve resumen de qué está pasando y de qué deben hacer para tener ese futuro tranquilo al que todos aspiramos?

GREGORIO GIL DE ROZAS: Yo me aventuraría dar un consejo que es por lo menos dedicarle media hora al año, no creo que sea mucho más, por lo menos empezar así, para planificar la propia jubilación. Es decir, la gente no dedica nada de tiempo a hablar de la jubilación. Y como es un tema que preocupa, da como urticaria, vamos a decirlo así, ponerse a pensar en la jubilación.

No es más que poner en orden, de alguna forma, cierta información que obre en poder de cada uno, es decir, qué carrera profesional voy a tener o qué proyecto o cómo proyecto que va a evolucionar de aquí hasta que me jubile a los 65 años. En base a eso, tú vas a ver cuántos años vas a estar cotizando y, en función de eso, podrás intuir qué pensión puedes cobrar, en función un poco de tu salario actual, sabiendo que cuanto más tiempo te quede, pues, posiblemente sí que vas a ver reducida la pensión en relación con los jubilados que tenemos hoy en día.

Esa planificación es relativamente sencilla, no tiene que ser un número exacto. Si conoce a alguien que esté ligado al tema del ahorro, quizá preguntarlo sería lo óptimo. Y luego, a la vez, ir planificando ese ahorro individual, que depende de cada uno. El ahorro tiene que costar hacerlo, lamentablemente. Porque es lo que no consumo hoy, lo ahorro para consumir en el futuro. Y aprovechar también todas las oportunidades que nos dé la empresa.

La empresa cada vez va a estar más abierta a escuchar a los empleados, a escuchar a los directivos, para facilitar ese ahorro, ese incremento de la concienciación sobre la situación actual, y ayudar a planificar, en última instancia, la jubilación de todos y cada uno de nosotros. Entonces, al final, eso se traducirá en que posiblemente tengamos que ahorrar algo más de lo que estamos ahorrando y posiblemente nos tengamos que jubilar, si no salen las cuentas, un poquito más tarde de lo que pensamos.

Quizás esos son los dos factores más relevantes. Es decir, si te fijas, es jugar un poco con el tiempo. Entonces, eso depende de todos y cada uno. Yo, quizás, el principal consejo que le daría es empezar a ahorrar lo antes posible, tratar de ahorrar lo máximo, poner a trabajar la capitalización compuesta, es decir, que se reinviertan todos los dividendos y toda la rentabilidad que vayamos consiguiendo en los productos de ahorro finalista, los destinados a la jubilación, para que empiece a funcionar esa rentabilidad.

Y cuando hayan pasado 20, 15, 30 años, la prestación, el fondo acumulado que se haya podido generar, no solo haya sido las aportaciones que hayamos hecho nosotros o las aportaciones que haya podido hacer la empresa, sino toda esa rentabilidad que se ha generado. Que muchas veces vemos que en esas proyecciones que hacemos los actuarios, la rentabilidad puede tener un peso superior al 50%. Es decir, más de la mitad de la prestación se genera por la propia rentabilidad, por esa capitalización compuesta. Entonces, hay que ponerla a funcionar lo antes posible.

RAFAEL VILLANUEVA: Claro que sí. Yo por último añadiría que, efectivamente, no tenemos que perder de vista esa responsabilidad individual. Nosotros podemos tener muchas herramientas alrededor, la empresa nos puede poner todas las herramientas del mundo, todos los instrumentos para ahorrar, etcétera y tal. Pero tenemos que también tener presente ese sacrificio, digamos así, antes de cambiar consumo presente por consumo futuro y que no deja de ser una decisión última nuestra, como trabajadores y como ciudadanos. Y que de alguna manera está en nuestra mano. Goyo, muchísimas gracias por aportarnos tu visión en un tema tan crítico y necesario como éste. Desde Willis Towers Watson estamos muy comprometidos con esta necesaria transformación de la cultura del ahorro en la sociedad, y éste es otro pequeño paso para que la ciudadanía entienda la importancia de esta cuestión.

Muchísimas gracias por estar con nosotros y esperamos verte de nuevo pronto en esta iniciativa.

GREGORIO GIL DE ROZAS: Seguro que sí. Muchísimas gracias a ti, Rafa. Un fuerte abrazo.

RAFAEL VILLANUEVA: Gracias a los oyentes también. Muchas gracias, y hasta la próxima.

[MÚSICA]



LOCUTOR: Gracias por escuchar School of Pensions. Recuerda que puedes encontrar más contenido sobre jubilación en nuestro [blog Willis Towers Watson Update](#) y en nuestro canal de [LinkedIn](#) y [Twitter](#) de Willis Towers Watson Iberia. Accede ya y súmate a la cultura del ahorro.

[MÚSICA]